

## **Informe del CDC del 2 de Junio de 2020**

Un nuevo CDC virtual y transmitido por youtube. Se realizó utilizando el software zoom y participaron conectados unas 60 personas (entre miembros del CDC, funcionarios de apoyo, otras autoridades universitarias y otras personas). Técnicamente se logró funcionar bien, dentro de las limitaciones que impone este tipo de instrumento.

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/87F272AAEFB4C287032585760064BAD6?opendocument>

Fue un CDC extraordinario exclusivamente destinado a discutir la Ley de Urgente Consideración. Para la discusión se utilizaron como insumos los informes elaborados por grupos de trabajo amplios, formados por especialistas de disciplinas diversas.

Se dio una rica discusión y se aprobaron resoluciones expresando la opinión institucional en relación a algunos aspectos de la LUC: educación, comunicación, economía, seguridad y medio ambiente.

Las resoluciones serán difundidas a la brevedad cuando se ajuste la redacción de las mismas.

Próximo CDC ordinario el 9 de Junio de 2020.

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, Gregory Randall y José Passarini.

**Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.**